



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**FISCALIA DE ESTADO**

VISTO las Resoluciones Fiscalía de Estado Nº 025/93  
y 026/93; y

**CONSIDERANDO:**

Que en atención a lo dispuesto en el Artículo 19 de  
las Resoluciones mencionadas y dando acabado cumplimiento a las  
mismas resulta necesaria la presencia en la ciudad de Río Grande  
del Sr. Secretario de Asuntos Administrativos Dr. Marcelo Raúl  
MONESTEROLO, del Sr. Secretario de Asuntos Judiciales Dr. Ricardo  
Hugo FRANCAVILLA y del suscripto.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar  
el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por la  
Ley Provincial Nº 3 y su Decreto Reglamentario Nº 444/92.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA  
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 19.- Comisionar a la Ciudad de Río Grande y Tolhuin por  
los días 25 y 26 de marzo de 1993 al Sr. Secretario de Asuntos  
Administrativos Dr. Marcelo Raúl Monesterolo, al Sr. Secretario de  
Asuntos Judiciales Dr. Ricardo Hugo Francavilla comunicando  
asimismo el traslado del suscripto, según lo resuelto en el  
Artículo 19 de las Resoluciones 025/93 y 026/93 de esta Fiscalía  
de Estado de la Provincia.

ARTICULO 29.- Autorizar la liquidación de DOS Y MEDIO (2 Y 1/2)  
días de viático para cada uno de los mencionados en el Artículo  
19.

**Dr. EDELSON LUIS AUGSBURGER**  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

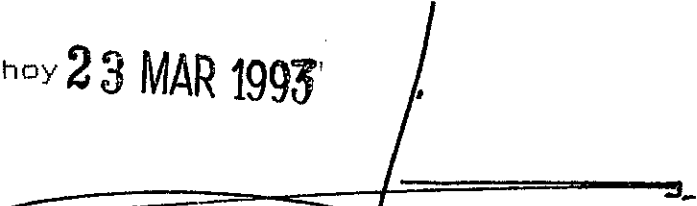
**FISCALIA DE ESTADO**

ARTICULO 39.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria 0-1-40-1-01-012-01220-237.

ARTICULO 40.- Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº <sup>R</sup> 28 /93.-

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, hoy 23 MAR 1993

  
Dr. EDEL SO LUIS AUGSBURGER  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur